

GUIAYAQUIL, 26 DE MARZO DEL 2.003

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FIBRAS NACIONALES, FIBRANAC S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

CUMPLEME POR MEDIO DE LA PRESENTE, Y EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO QUE SOY DE LA EMPRESA FIBRAS NACIONALES, FIBRANAC S.A., ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES, MI INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002. DESPUES DE HABER REVISADO Y EFECTUADO EL CONTROL RESPECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, PROCEDO A DEJAR CONSTANCIA DE LO OBSERVADO

- LA ADMINISTRACION EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SR. AGUSTIN E. BRAVO BAÑO, HA SIDO HECHO EN APEGO A LAS NORMAS LEGALES DE LA COMPAÑIA, CUMPLIENDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS.
- PARA MI FUNCION DE COMISARIO SE ME HAN DADO TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO.
- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA. AL IGUAL QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD QUE SE ESTAN LLEVANDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.
- PARA EJERCER LA FUNCION A MI ENCOMENDADA, ESTA A SIDO DESIGNADA POR RESOLUCION GENERAL DE LOS ACCIONISTAS Y ACTUANDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS # 279 Y 280 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- PARA EFECTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA, ESTA SE HA EFECTUADO A TRAVEZ DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS, EGRESOS, ROLES, PLANILLAS, FACTURAS, NOTAS DE DEBITOS-CREDITOS Y DEMAS JUSTIFICANTES CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS.
- CABE INDICAR QU EL RESULTADO FINAL ARROJA UNA UTILIDAD NETA DE \$ 3.429.10 QUE ES CORRECTA Y ES EL FIEL REFLEJO DE LO QUE INDICAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS, PRESENTADOS POR EL CONTADOR, COMO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA.
- POR ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADO CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS CADA UNO DE LOS ASIENTOS DE CONTABILIDAD DE QUE TODO ESTA CORRECTO.
- DADO DEDICARME SE ENCUENTRA CONFORME Y POR NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA EN CONTRA O A FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES, SOLO ME QUEDA DEJAR MEJORES DATOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

DE LOS SENOres DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ATENTAMENTE

SR. JUAN CARLOS
COMISARIO

04 ABR 2003